

PODEMOS.

DÑA CAROLINA BESCANSO HERNANDEZ, representante legal del Partido Político Podemos y DON SEGUNDO GONZALEZ GARCIA, responsable de Finanzas y Transparencia

EXPONEN

Que por medio del presente escrito, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica 8/2007 de 4 de julio sobre Financiación de Partidos Políticos, viene a presentar ante este Tribunal de Cuentas la contabilidad detallada y documentación de ingresos y gastos relativa a las Cuentas Ordinarias del ejercicio 2015 de POEMOS

Por lo expuesto

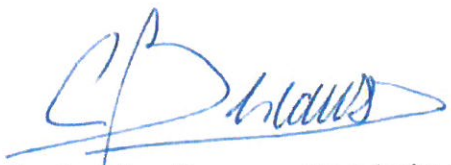
SOLICITAN A ESTE TRIBUNAL DE CUENTAS que tengan por presentado este escrito, junto con la documentación que lo acompaña y por aportadas las Cuentas Ordinarias del ejercicio 2015 de PODEMOS, a fin de que proceda con su oportuna fiscalización


La documentación que acompaña en soporte digital (CD) a este documento es la siguiente:

- A. Memoria económica
- B. Informe de control interno
- C. Informes contables tanto del Partido como de los Grupos Parlamentarios y de la Fundación Instituto 25 de mayo para la Democracia
 - Balances de situación
 - Balances de sumas y saldos
 - Cuenta de resultados
 - Libro diario
 - Libro mayor
- D. Anexos a la memoria
 - Extractos bancarios
 - Registro de donaciones

Madrid, a 30 de junio de 2015.




Fdo. Carolina Bescansa Hernández
Representante legal


Fdo. Segundo Gonzalez Garcia
Resp. de Finanzas y Transparencia